1.142.2-2.5 1188

Tunja, 30 de mayo de 2024

Señora:
ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
APODERADO
pinkito@misena.edu.co
Ciudad

Ref. Solicitud Visita Inspección Ocular.

Reciba un cordial saludo de parte del Departamento Administrativo de Gestión de Catastro Multipropósito - DAGCM de la ciudad de Tunja. En atención a su petición radicada en este despacho, en el que solicita la rectificación de área de terreno del predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 070-210992 se evidencia que:

Una vez realizado estudio técnico y jurídico a los siguientes documentos:

- Solictud radicada en el Igac el 15 de junio de 2023.
- Recibo de Impuesto.

Este despacho para validar la información aportada por la ciudadana/o es necesario adelantar visita al predio, por lo que se le contactará con antelación para agendar la fecha de la inspección ocular al predio, con el fin de que usted esté presente e informe los linderos del inmueble al funcionario catastral facultado para ejercer dicha actividad y de esa manera poder dar trámite a su petición.

Cordialmente

GIUSSEPPE MALAGÓN RAMÍREZ
Director DA Gestión Catastral Multipropósito

Proyecto: Sandra Paola Rodríguez Neira
Maira Alejandra Gómez L –Jefe Unidad Jurídica Catastral